LA SECRETARIA DE PROSPECTIVA ESTRATEGICA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

CERTIFICA QUE:

Que de acuerdo con las funciones asignadas en el proceso de gestión del talento humano y con el fin de contratar la **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR A LA SECRETARIA DE PROSPECTIVA ESTRATÉGICA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN LOS ASUNTOS RELACIONADO CON EL MANEJO DE LOS DIFERENTES PROCESOS INTERNO Y EXTERNOS QUE LE SEAN ENCOMENDADOS**, por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa, se procede a realizar el análisis de la idoneidad y experiencia de **LUIS FERNANDO GUERRA AGUILAR**, de acuerdo con lo expresado en la hoja de vida adjunta.

En consecuencia, certifico que **LUIS FERNANDO GUERRA AGUILAR,** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.122.413.272, cumple los requisitos técnicos y específicos requeridos por la secretaria de Prospectiva Estratégica y Ordenamiento Territorial, por lo que resulta conveniente para la Alcaldía Municipal suscribir el contrato para desarrollar el siguiente objeto contractual: **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR A LA SECRETARIA DE PROSPECTIVA ESTRATÉGICA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON EL MANEJO DE LOS DIFERENTES PROCESOS INTERNOS Y EXTERNOS QUE LE SEAN ENCOMENDADOS.**

Dado en el Municipio de Sitionuevo Magdalena,

LUCIA LOPEZ TRILLOS
SECRETARIA DE PROSPECTIVA ESTRATÉGICA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL